



estudios

PUNTOS CRÍTICOS DE LAS RELACIONES LABORALES:

• PROTECCIÓN FRENTE AL DESPIDO:

- ☐ LOS RETOS DE LA APLICACIÓN EN ESPAÑA DE LAS CONCLUSIONES CEDS Y LA NEGATIVA DEL TS, SOCIAL.
- ☐ PERJUICIOS ACREDITADOS Y CONTROL DE LA READMISIÓN.
- ☐ DESPIDO, ENTORNO DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

PANORAMA DE ACTUALIDAD:

- ☐ ACOSO LABORAL.
- ☐ PROTECCIÓN SOCIAL.
- ☐ REFORMA DE LOS PERMISOS POR NACIMIENTO Y DEL PERMISO PARENTAL.

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Aula Magna • Edificio Jurídico Empresarial “*Melchor de Macanaz*”

Avenida de España s/n. Albacete

Sólo modalidad presencial

25 y 26 de septiembre de 2025 • 64 EDICIÓN

JORNADAS DE ESTUDIO

GABINETE DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE CCOO

Organizan:



Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos
Albacete
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



Dirección:

• FRANCISCO JOSÉ GUALDA ALCALÁ

Director del Gabinete Estudios Jurídicos CCOO.

• MARÍA JOSÉ ROMERO RODENAS

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM. Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.



Boletín de inscripción



Presentación

Los próximos días **25 y 26 de septiembre** vamos a celebrar, en **Albacete**, una nueva edición de las **Jornadas de Estudio** que organizamos, como es habitual, con la Universidad de Castilla-La Mancha y el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH de la UCLM.

Un objetivo permanente de estas Jornadas de Estudio es dar cuenta de las **novedades normativas que van incidiendo en las relaciones laborales, así como el panorama de la intervención judicial en estos conflictos**, a fin de ofrecer una visión descriptiva, pero también operativa para la defensa legal y la actuación sindical.

En estos encuentros es **esencial el DEBATE Y LAS APORTACIONES DE QUIENES ASISTEN** desde el ámbito jurídico laboral y sindical, que contribuyen a clarificar las intervenciones y ponen en evidencia los enormes retos que supone, para la defensa legal y la actividad sindical, su aplicación en las relaciones laborales.

La **intervención inaugural de Unai Sordo**, secretario general de CCOO, marcará el posicionamiento estratégico del sindicato ante las reformas necesarias para garantizar una verdadera protección frente al despido.

En esta ocasión, el programa se articula en torno a estos **grandes ejes**:

1 La protección frente al despido y la exigencia de una reparación adecuada.

Desde el análisis de la doctrina del Comité Europeo de Derechos Sociales hasta el papel del Tribunal Supremo, se debatirá sobre las indemnizaciones, los perjuicios no resarcidos, la prueba del daño en el ámbito público y los problemas estructurales de la readmisión.

2 Violencia y acoso en el trabajo: aplicación del Convenio 190 de la OIT.

Se abordará la interpretación del **acoso laboral** desde la perspectiva del C190, el artículo 26 de la Carta Social Europea y la garantía de indemnidad.

*Queremos tratar diversos **temas que serán analizados, desde una perspectiva crítica**, pero igualmente práctica, por un conjunto de **especialistas del ámbito de la Universidad, las profesiones jurídicas y del ámbito sindical.***

3 Extinción del contrato y transformación digital.

En esta mesa se abordarán los **nuevos desafíos que plantea la transformación digital en los procedimientos de extinción contractual**, tanto individuales como colectivos.

Se analizarán los efectos de los **sistemas de control digital en el despido, los problemas de transparencia en el uso de la inteligencia artificial y los espacios de participación sindical**, y el impacto sobre las **garantías del período de consultas en despidos colectivos**, todo ello en un contexto donde la accesibilidad a la información algorítmica se convierte en condición esencial para la tutela efectiva de los derechos.

4 Panorama de protección social:

Integra dos mesas:

- **La protección social en nuevos escenarios.** Se analizarán las dificultades en el acceso y garantía de prestaciones como el **Ingreso Mínimo Vital o el Sistema de Dependencia**. Además, está abierta al análisis de la configuración del sistema de prestaciones vinculados al ejercicio del permiso parental.
- **Problemas abiertos:** Una mesa se centrará en el análisis del **sistema de protección social** desde una perspectiva actual y crítica, incluyendo los debates abiertos en torno a la **jubilación parcial en el empleo público**, las **nuevas reformas del nivel asistencial por desempleo** introducidas por el Real Decreto-ley 2/2024, y la situación actual del **complemento de pensión por brecha de género**, en el marco del principio de igualdad y corresponsabilidad.

*Una nueva edición de las **Jornadas de Estudio** organizada por el Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO, con la Universidad de Castilla-La Mancha y el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH de la UCLM*

Sesión de mañana

10:00 INAUGURACIÓN

FRANCISCO GÓMEZ
Secretario general CC00 de Albacete

JAVIER ORTEGA
Secretario general de CC00 Castilla -La Mancha

MARÍA JOSÉ ROMERO
Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM

PABLO OLIVOS JARA
Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH. UCLM

10:15 LA MEJORA EN LA PROTECCIÓN FRENTE AL DESPIDO Y SU PAPEL EN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES Y EN LA INTERVENCIÓN COLECTIVA

Interviene: **UNAI SORDO**
Secretario general CS CC00

Presenta: **FRANCISCO J. GUALDA ALCALÁ**
Director GEJUR-CC00

11:00 LOS INCUMPLIMIENTOS POR ESPAÑA DE LA CARTA SOCIAL EUROPEA EN PROTECCIÓN FRENTE AL DESPIDO: EFICACIA JURÍDICA Y BASE PARA UNA REFORMA LEGAL

- 1 El carácter vinculante de la Carta Social Europea Revisada
- 2 El alcance jurídico de las conclusiones y decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales.
- 3 Panorama de las decisiones del Comité Europeo sobre España en materia de despido.
- 4 La posición de la doctrina del TC y del TS ante la eficacia jurídica de la Carta Social.

Ponente: **CARMEN SALCEDO BELTRÁN**
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia y miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales

Moderador: **ANTONIO BAYLOS**
Catedrático emérito Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UCLM)

12:15 DESCANSO

12:45 LA PROBLEMÁTICA DE LOS PERJUICIOS ANTE EL DESPIDO INJUSTO: LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y LA DECISIÓN DEL CEDS. LOS DAÑOS POR LA CONTRATACIÓN FRAUDULENTE EN EL ÁMBITO PÚBLICO

- 1 Extinción del contrato y tipología de perjuicios sufridos por la persona trabajadora
- 2 Salarios de tramitación como perjuicio financiero
- 3 Indemnización ante los abusos de la temporalidad. Su proyección en el personal funcionario y el personal indefinido no fijo. La prueba del daño en el personal funcionario.
- 4 Los problemas de la readmisión como respuesta ante el despido injusto. Opción por la extinción como práctica de abuso de derecho.

Ponente: **GARBIÑE BIURRUM MANCISIDOR**
Presidenta de la Sala de lo Social TSJ País Vasco

Moderador: **FRANCISCO J. GUALDA ALCALÁ**
Director del Gabinete de Estudios Jurídicos de CC00

14:30 FIN DE LA SESIÓN DE MAÑANA

Sesión de tarde

16:30 **PROBLEMAS CRÍTICOS EN LOS NUEVOS ÁMBITOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL: EL SISTEMA DE DEPENDENCIA. EL INGRESO MÍNIMO VITAL**

- 1 Los problemas en el acceso al sistema de dependencia y tutela judicial.
- 2 Requisitos legales y doctrina judicial .
- 3 El ingreso mínimo vital: delimitación de supuestos conflictivos.
- 4 Coordinación con el ámbito del sistema asistencial de desempleo.
- 5 Permisos por nacimiento y permiso parental: Reforma ante el deber de transposición

Ponentes: **RAFAEL LÓPEZ PARADA**
Magistrado Sala Social del
Tribunal Supremo

**ENRIQUE MARTÍN
SERRANO-JIMÉNEZ**
Adjunto Secretaría Protección
Social CS CC00. Profesor
Asociado Derecho del Trabajo UCM

Interviene y modera:

MARÍA JOSÉ ROMERO RÓDENAS
Catedrática Derecho del Trabajo y
Seguridad Social UCLM

18:00 **LA DETERMINACIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO DESDE LAS NORMAS INTERNACIONALES**

- 1 La incidencia del Convenio 190 de la OIT en la determinación de los parámetros a los que se somete el acoso laboral.
- 2 El art. 26 de la CSE revisada y la violencia en el trabajo.
- 3 La posible incidencia de la garantía de indemnidad en estos supuestos.

Ponente: **MARÍA LUISA SEGOVIANO**
Magistrada del Tribunal
Constitucional

Interviene y modera:

CAROLINA VIDAL
Secretaria confederal de
Mujeres e Igualdad de CC00

19:30 **FIN DE LA SESIÓN DE TARDE**

Sesión de mañana

10:00 PANORAMA DE ACTUALIDAD

MESA 1:

EXTINCIÓN DEL CONTRATO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- 1 El despido ante los sistema de control digital.
- 2 Participación sindical ante la transición digital: Impacto del Acuerdo Europeo de Digitalización.
- 3 El reto del periodo de consultas en los despidos colectivos.
- 4 Derechos sindicales: Garantías de accesibilidad y comprensibilidad del sistema.

Ponente: JAVIER PACHECO SERRADILLA
Secretario confederal de
Acción Sindical y Transiciones
Estratégicas de CCOO

Interviene y modera:

GRATIELA MORARU
Profesora Derecho del Trabajo y
Seguridad Social UCLM

12:00

MESA 2:

PANORAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

- 1 La jubilación parcial en el ámbito del sector público. Problemas interpretativos e incidencia en los convenios y acuerdos colectivos.
- 2 La reforma del nivel asistencial por desempleo en el RDL 2/2024.
- 3 El estado de la cuestión: complemento de pensiones por brecha de género.

Ponentes: CARLOS BRAVO FERNÁNDEZ
Secretario confederal de Políticas
Públicas y Protección Social

JAIME CABEZA PEREIRO
Catedrático Derecho del
Trabajo y Seguridad Social UPV

Modera: MARÍA JOSÉ ROMERO RODENAS
Catedrática Derecho del Trabajo y
Seguridad Social UCLM.

11:30 DESCANSO

13:30 FIN DE LAS JORNADAS

Inscripción

- Afiliación, organizaciones y personal CCOO: **90€** (IVA incluido)
- Otros asistentes: **210€** (IVA incluido)

La cuota comprende la asistencia presencial a las sesiones, entrega de publicaciones, resumen de las intervenciones y la cena del día 25 ofrecida por la organización.

Ingreso en cuenta: ES46 2100 2185 4413 0037 1126



Boletín de **inscripción**

Una vez cumplimentado el boletín de inscripción, se deberá enviar el comprobante del pago de la cuota a la siguiente dirección: estudiosyformacion@ccoo.es